

DECLARACIÓN DE SALTO 30 DE OCTUBRE DE 2013

LUCHANDO EN EL MES DEL HABITAT: UNA PROPUESTA RESPONSABLE PARA UN CAMBIO SUSTANCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA

Declaración por los casos de Paraje Agua Salto y El Asentamiento Puente Blanco

De acuerdo con la declaración de la Asamblea Mundial de Habitantes (Túnez, 2013) dónde se proclamó **¡No toques mi tierra, mi casa, mis militantes! Para territorios rurales y ciudades armoniosas que respetan la diversidad y las culturas! y sostenidos en las Conclusiones de la III Conferencia Mundial contra el Racismo de las Naciones Unidas así como sus Recomendaciones al Estado Uruguayo.** En el día de la fecha en el marco del Encuentro organizado por la Organización Social Salvador, Organización Afro Axé Salto, Cooperativa Social El Alero como miembros de la Coordinadora Nacional Afrouruguaya y la Alianza Internacional de Habitantes, queremos poner en conocimiento público la situación y dificultad que la comunidad afrodescendiente mantiene en el acceso justo a la vivienda. Especialmente denunciarnos la desatención del Gobierno en relación al acceso igualitario y justo a una vivienda y un Hábitat adecuados, siendo el ejemplo fundamental la situación de la población en Salto-Uruguay, la cual nos hace alzar nuestra voz para exigir soluciones inmediatas.

La comunidad de Paraje Agua Salto se encuentra a 7 km de la ciudad de Salto y está compuesta por 30 familias (con aproximadamente 60 niños, niñas) en su mayoría afrodescendientes en una situación de emergencia habitacional y económicamente, siendo la vivienda una de las principales demandas y prioridades para la acción colectiva el acceso a la una situación de bienestar y dignidad.

Luego de varias acciones de incidencia y contacto con diversas instituciones y planes gubernamentales, ninguna de éstas se han responsabilizado por la situación de vulnerabilidad y la vulneración de los derechos de la comunidad de Agua Salto, principalmente en el tema del hábitat.

Estas familias cuentan con tierras y voluntad mutua para poder encontrar un camino conjunto de soluciones. Es hora que las familias de Paraje Agua Salto deje de estar aislada e in visibilizada por la falta de transporte publico o privado, atención publica en salud, mecanismos de acceso a trabajos adecuados así como espacios educativos cercanos tanto para la inclusión como integración a la sociedad salteña de forma igualitaria. La urgencia de esta situación lo muestran la falta de acceso a los servicios al agua potable y la luz.

Se propone presentar una nota/proyecto al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - MVOTMA para que pueda responder a esta situación específica así como enmarcar una respuesta global a la situación dificultad de acceso que mantiene esta comunidad afrodescendiente en el departamento de Salto.

Se exige que se tome en cuenta el diagnóstico situación que se realizó por referentes del Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con la comunidad en el año 2006 para poder establecer una solución global.

Asentamiento Puente Blanco mantiene hace más de 20 años una ocupación de un terreno privado en barrio Malvacio entre las calles José Pedro Varela, Cervantes y calles Edmundo Prati y Avda. Reyes. (100 familias con 125 niños/as de 0 a 10 años y 70 adolescentes de 11 a 17 años y están organizados como comisión vecinal con personería jurídica).

Los dueños conociendo esta situación no han reclamado el terreno dado que mantienen una deuda inmobiliaria departamental mayor que el costo del terreno. La intendencia hizo una oferta pero los dueños no han aceptado la misma.

Solicitamos a las autoridades mediar para encontrar una pronta solución en la compra de los terrenos para poder acceder a los planes gubernamentales vigentes como así también el acceso a los demás servicios; a través de una tasación social del terreno.

COOPERATIVA EL ALERO
AXE AFRO SALTO
ORGANIZACIÓN SOCIAL SALVADOR
COORDINADORA NACIONAL AFRODESCENDIENTE
ALIANZA INTERNACIONAL DE HABITANTES